

Malformación arterial pura: revisión de la literatura y presentación de un caso

María Laura Gonzalez Dutra, Alejandro Oneto, Carlos Bozzetti, Flavio Requejo
Clinica Parque, Gobernador Crespo, Paraná, Entre Ríos.

RESUMEN

Introducción: Describir una entidad poco familiar y recientemente descrita en la literatura.

Caso Clínico: Mujer de 24 años con retraso madurativo y epilepsia refractaria. La RNM y angioTAC revelaron una imagen compatible con MAV frontal acompañada de trastorno de la migración cortical en la porción interna del lóbulo frontal derecho. La angiografía cerebral superselectiva reveló la presencia de una estructura arterial en el territorio de la arteria cerebral anterior con dilataciones e irregularidades configurando patrón descrito para una malformación arterial pura.

Discusión: La malformación arterial pura es una entidad descrita hace algunos años. Se caracteriza por una dilatación y espiralamiento de una arteria cerebral. Las arterias afectadas más comúnmente descritas en la literatura fueron la carótida interna supraclinoidea, la comunicante posterior y la cerebral anterior. Los diagnósticos diferenciales son la malformación arteriovenosa, la fístula pial, la disección arterial, la dolicoectasia y la displasia arterial. Cada una de estas entidades se diferencia claramente unas de otras. La angiografía 3D es una herramienta invaluable para una correcta diferenciación de estas enfermedades vasculares.

Mujeres jóvenes son afectadas más frecuentemente. Los síntomas más comúnmente descritos fueron la cefalea y las convulsiones.

Las enfermedades asociadas a esta entidad más conocidas son los trastornos en la migración neuronal, displasias corticales y el PHACE.

En los pocos casos descritos en la literatura el tratamiento es conservador, salvo que exista un aneurisma en el trayecto de la arteria malformada.

Conclusiones: El reconocimiento de esta entidad es de fundamental importancia. La oclusión de la arteria afectada producirá invariablemente un trastorno isquémico cerebral.
